



El papel del movimiento feminista en la agenda de Desarrollo Post 2015



FEMINISMOS

INTERVENCION TEORICA Y POLITICA DE LOS FEMINISMOS EN LAS AGENDAS GLOBALES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS SOCIALES DE DESIGUALDAD, EXCLUSION, DISCRIMINACION, VIOLENCIA Y AUTODETERMINACION DE LAS MUJERES.



- Movimiento social
- Pensamiento ético-político
- Crítica a la cultura.
- Estética de la diferencia sexual.
- Ética autónoma c/ responsabilidad.

El pensamiento crítico *feminista* ha desmontado un **dispositivo** que genera sobre las diferencias y la pluralidad del grupo humano, una **oposición jerárquica y relaciones de dominación** complejas, apoyadas por **discursos que normalizan**, es decir – naturalizan por un lado y proveen reglas por el otro- **la desigualdad estructural, la discriminación organizada y las violencias hacia las mujeres.**

Género como producción sociocultural de las diferencia sexual: de manera jerárquica y asimétrica.



**ALCANZAR UN IDEAL DE JUSTICIA SOCIAL E HISTORICA PARA LAS MUJERES
FINCADA EN UNA PRACTICA SINGULAR DE IGUALDAD, CIUDADANIA PLENA Y
DERECHOS HUMANOS.**



CIUDADANIA PLENA:
PLENO ACCESO DE LAS MUJERES AL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y
DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES.



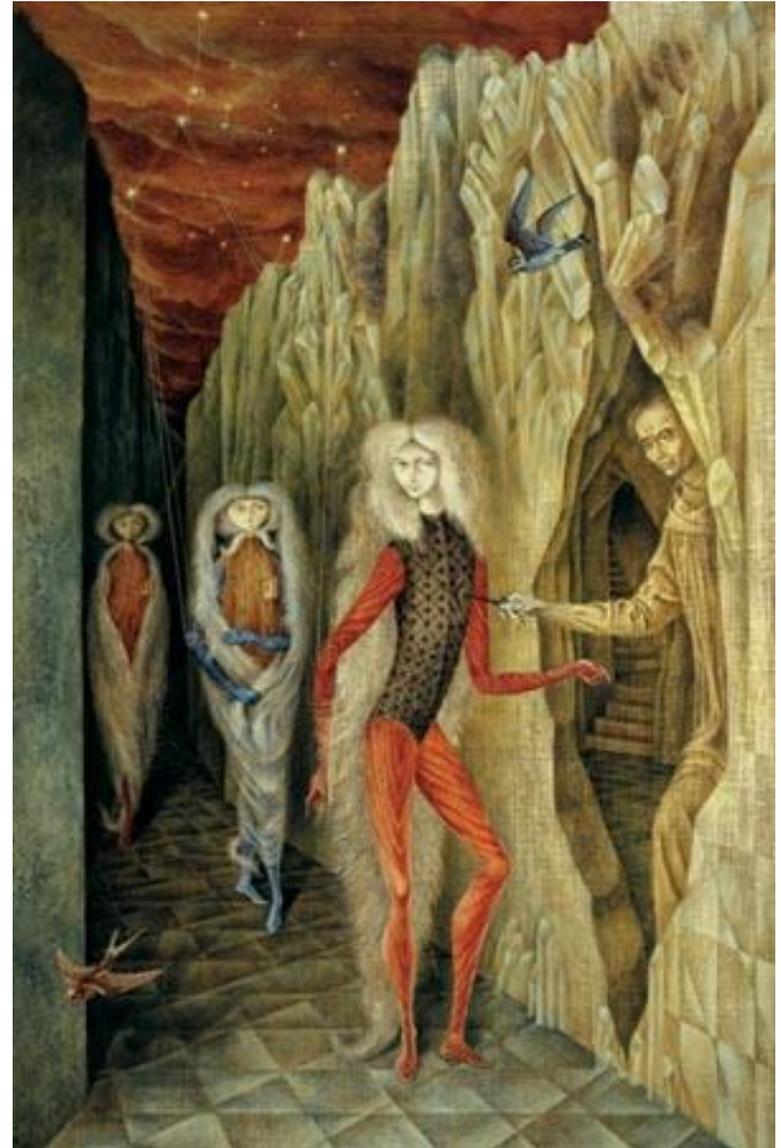
Crítica al carácter contradictorio, por excluyente, que caracteriza a la forma hegemónica del proyecto democrático liberal.

Carácter excluyente de un discurso que se presume universalista.

Identificación de lo humano con la particularidad masculina

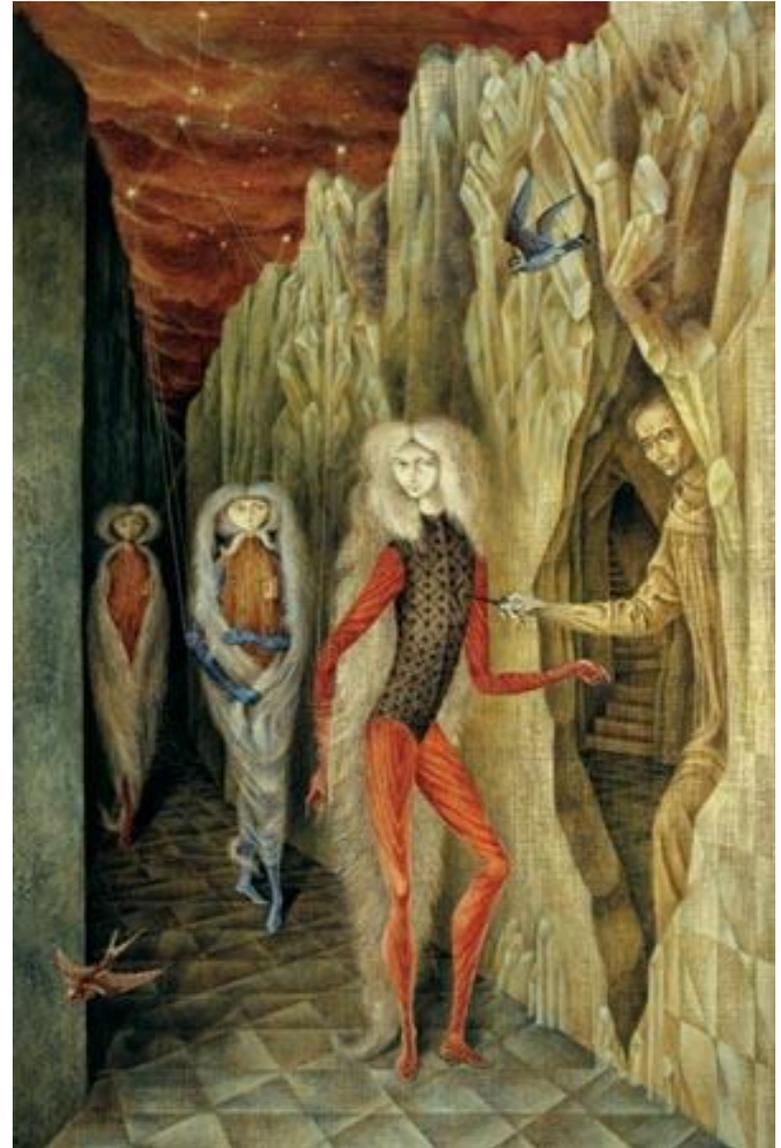
* *Prácticas de exclusión e invisibilización de las mujeres.*

Estela Serret



En la edificación del imaginario de la modernidad, el contrato social que funda el Estado democrático tiene por condición de posibilidad la previa realización de un contrato sexual entre individuos, para establecer las reglas de apropiación de las mujeres.

Carole Pateman
Celia Amorós



Público / Privado

La ficción doméstica

Nancy Amstrong: "Deseo y ficción doméstica"

En el sistema capitalista heteropatriarcal tenemos una crisis tanto de los modelos de interpretación de las mujeres en la economía, como una crisis de la supervivencia humana, que pone en cuestión el modo de vida y el modo de reproducción de la vida (Alba Carosio).

POLIS --- DOMUS (CASA)
PATER-FAMILIA
DERECHO SOBERANO
PROPIEDAD
CONSTRUCCIÓN DE LO DOMÉSTICO

MANDATOS DE GÉNERO. MADRE/ESPOSA.
LAICIDAD DEL ESTADO.

Agenda POST 2015

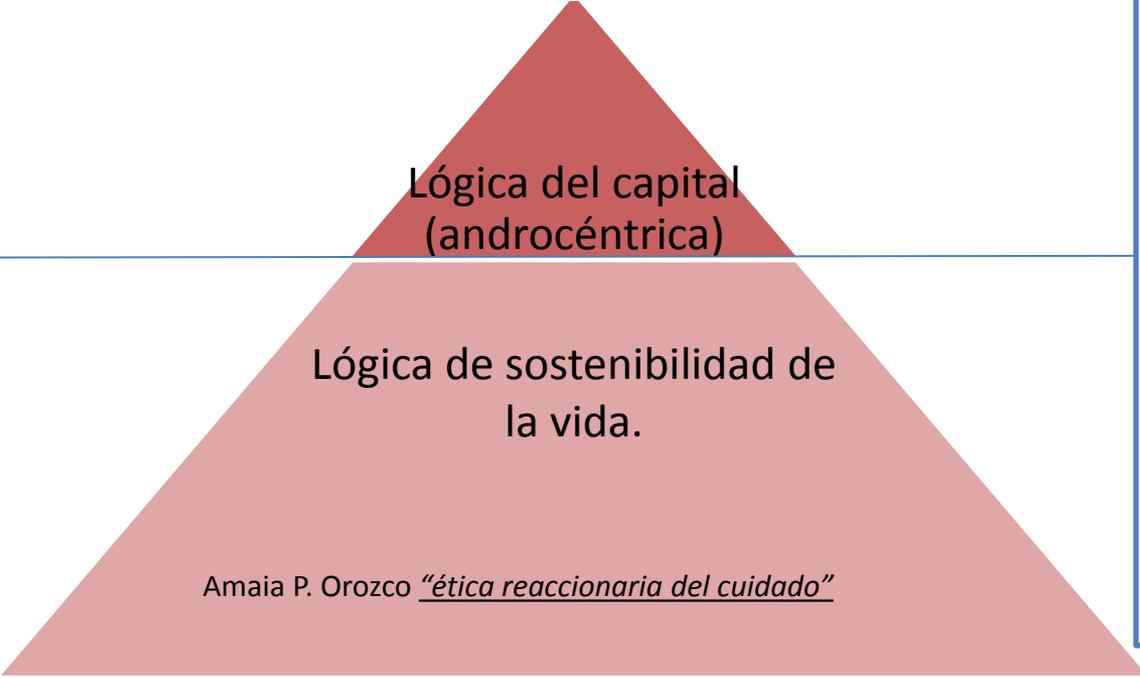
"Transformar las economías para realizar los derechos de las mujeres".



¿Desarrollo Sostenible?

Sistema Capitalista Heteropatriarcal

Conflicto: **capital-vida**



Lógica del capital
(androcéntrica)

Lógica de sostenibilidad de
la vida.

Amaia P. Orozco "ética reaccionaria del cuidado"

**Políticas de gobernanza neoliberalas
hegemónicas que:**

- Mercantilizan la vida.
- No se ocupan de sostenibilidad y cuidado de la vida.
- * Disciplinarian los cuerpos.
- Producen poblaciones vulnerables.
- Pueblos en condición de subalternizados.
- * Despojo. Modelos Neo-extractivistas
- Adelgazamiento de derechos.
- Estancamiento de las agendas globales de derechos de las mujeres.

Fuente: REDGE, (2014). "Economía Feminista como un Derecho"